



## **I. DISPOSICIONES Y ACUERDOS GENERALES**

### **I.2. Consejo de Gobierno**

**Corrección de error material advertido en la publicación del Acuerdo 4.1.2/CG 18-12-19, por el que se aprueba la Memoria de verificación del Título de Máster Universitario en Innovación e Investigación Educativa en las Áreas del Currículo, incluido en el BOUS número 1/2020, de 29 de enero.**

Apreciada la existencia de error material en la publicación del Acuerdo 4.1.2/CG 18-11-19, por el que se aprueba la Memoria de verificación del Título de Máster Universitario en Innovación e Investigación Educativa en las Áreas del Currículo, incluido en el BOUS número 1/2020, de 29 de enero, se procede, de acuerdo con lo establecido en el artículo 10 del Reglamento del Boletín Oficial de la Universidad de Sevilla, a efectuar la oportuna rectificación en el sentido siguiente:

En la página 6 donde dice:

"Procede la remisión del presente acuerdo para su informe al Consejo Social.";

debe decir:

"Procede la remisión del presente acuerdo para su informe al Consejo Social, a la Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad, así como al Consejo de Universidades."

LA SECRETARIA GENERAL,  
Concha Horgué Baena.

\*\*\*